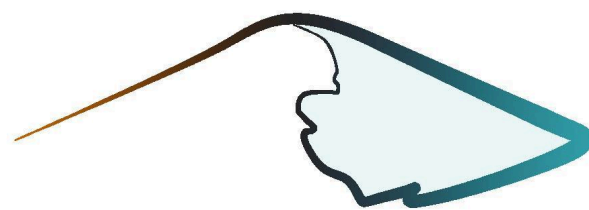


REGLAMENTO PICOS DE LA DEMANDA EZCARAY

12 y 13 DE SEPTIEMBRE DE 2025

XI EDICIÓN



PICOS
DE LA DEMANDA
EZCARAY

ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

CARRERAS

Viernes, 12 de septiembre de 2025

NOCTURNA BY IRIER: a las 21:00 horas con un recorrido de 7 kilómetros, 350 metros positivos y salida y llegada en la plaza del Conde Torremúzquiz.

Sábado, 13 de septiembre de 2025

SKY: a las 8:00 la distancia larga, con 36 kilómetros y 2200 metros positivos.

TRAIL: a las 9:00 la distancia media, con 24 kilómetros y 1200 metros positivos.

SPEED: a las 10:30 la distancia corta, con 10,5 kilómetros y 450 metros positivos.

INFANTIL: a las 11:30 una carrera infantil, con 7 km y 350 metros positivos. Mismo recorrido que la nocturna del día anterior.

TODAS ellas con salida y llegada en la plaza del Conde Torremúzquiz.

Se estima que entre todas las pruebas, los participantes alcancen la cifra de más o menos 1.000 personas.

Las pruebas se realizarán dentro de los términos municipales de Ezcaray, Valgañón, Zorraquín y Ojacastro.

PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los atletas, montañeros o deportistas mayores de 18 años que lo deseen, hasta un máximo previsto de 1000 corredores entre las 4 carreras (viernes y sábado), siempre que se atengan a lo indicado en este reglamento y cumplan los requisitos aquí detallados. En la **carrera corta del sábado (SPEED)** podrán inscribirse los **menores nacidos a partir del 2009, con autorización paterna por escrito.**

En la **carrera infantil** del sábado día 13, podrán participar todos los atletas **nacidos entre el 2010 y el 2015.**

CATEGORÍAS

Viernes 12

NOCTURNA BY IRIER

- **General:** 3 primeros/as

Sábado 13: (Años cumplidos a día 31 de diciembre del año en curso)

SPEED, TRAIL Y SKY

- **General** 3 primeros/as
- **Veteranos A:** **Primero/a** (desde 40 hasta 49 años)
- **Veteranos B:** **Primero/a** (a partir de 50 años)
- **Local:** **Primero/a** (empadronado en Ezcaray)

TRAIL

También habrá clasificación sub 23

- **Sub 23:** 3 primeros/as

INFANTIL

- **Sub 12:** 3 primeros/as (nacidos entre el 2013 y el 2015)
- **Sub 15:** 3 primeros/as (nacidos entre el 2010 y el 2012)

LAS CATEGORÍAS NO SERÁN ACUMULATIVAS

Por ejemplo, si un Veterano A gana la General de la carrera, **NO** tendrá derecho a la clasificación por Veteranos.

EQUIPOS: (Solo en la TRAIL del sábado)

Premio de 300€

Compuestos de 3 a 6 corredores, OBLIGATORIAMENTE mixtos, puntuando los tres primeros. (Los componentes de los equipos deberán inscribirse con el mismo nombre de equipo **LITERAL** (por ejemplo **“EquipoA” NO es lo mismo que “EQUIPOA”**), debiendo dividirse en equipos diferentes (A, B, C...) si tienen más de 6 componentes). En caso de duda ponerse en contacto con la organización.

Se contará la puntuación de los 3 primeros siempre que sea mixto, por ejemplo:

“Si los 2 primeros miembros del equipo en entrar en meta son chicos, la siguiente en puntuar será la chica, independientemente del resto de chicos del equipo que entren delante de ella. Y viceversa.

Y si los 2 primeros en entrar son chico y chica, el tercero en puntuar será el siguiente en entrar, ya sea chico o chica.”

Uno de nuestros patrocinadores (Banco Mediolanum) premiará al equipo ganador con 300€.

INSCRIPCIÓN

Se realizará exclusivamente por internet del 1 de abril hasta el 7 de septiembre de 2025 como fecha tope. La inscripción se realizará a través de la página web picosdelademanda.com con enlace a buscametas.com

La inscripción implica el conocimiento y aceptación de este reglamento.

Precios Viernes 12:

NOCTURNA BY IRIER (7K):

- Hasta el 27 de julio: **15€**
- A partir del 27 de julio: **20€**

Precios Sábado 13:

SKY (36K):

- Hasta el 27 de julio: **45€**
- A partir del 27 de julio: **52€**

TRAIL (24K):

- Hasta el 27 de julio: **30€**
- A partir del 27 de julio: **37€**

SPEED (10,5K): Máximo 150 inscripciones

- Hasta el 27 de julio: **20€**
- A partir del 27 de julio: **25€**

INFANTIL (7K):

- Hasta el 27 de julio: **12€**
- A partir del 27 de julio: **16€**

El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, hacer uso de todos los servicios establecidos por la Organización para los participantes (duchas, comida, etc.), así como de diferentes obsequios.

ESTE AÑO NO HABRÁ CLASIFICACIÓN COMBINADA

PREMIOS METÁLICOS

Este año, como gran novedad, habrá premios económicos en las carreras del sábado, a excepción de la infantil

SKY (36K):

- 1º clasificado/a: **500€**
- 2º clasificado/a: **300€**
- 3º clasificado/a: **200€**

TRAIL (24K):

- 1º clasificado/a: **300€**
- 2º clasificado/a: **200€**
- 3º clasificado/a: **100€**

SPEED (10,5K):

- 1º clasificado/a: **200€**
- 2º clasificado/a: **125€**
- 3º clasificado/a: **75€**

ENTREGA DE DORSALES

La entrega de dorsales se efectuará en la Plaza del Conde Torremúzquiz (El Quiosco) el viernes 12 de septiembre, entre las 18:00 y las 21:00 horas. Y el sábado 13 de septiembre, una hora antes de cada carrera en el lugar de salida, la Plaza del Conde Torremúzquiz (El Quiosco).

Para recoger el dorsal será necesario presentar el DNI, Pasaporte, Carné de Conducir o documento equivalente para extranjeros. No está permitido ningún cambio o cesión de dorsal o de tarjeta chip. En caso de producirse esta circunstancia, sería causa de descalificación.

MATERIAL OBLIGATORIO

Viernes 12:

NOCTURNA BY IRIER:

- Frontal

Sábado 13:

SKY:

- Teléfono móvil
- Mochila o similar con recipiente/s para líquido con capacidad mínima de 0,5 L
- Silbato
- Manta térmica

Por otra parte la Organización aconseja llevar, además, el siguiente material:

- ✓ Gorro, gorra, visera o similar.
- ✓ Chaqueta cortavientos.
- ✓ Sales minerales.
- ✓ Alimentos energéticos.

TRAIL Y SPEED:

- Recipiente para líquidos

Todo este material podrá ampliarse en función de las condiciones meteorológicas según considere la Organización.

ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se realizará en el mismo lugar que la meta, la plaza del Conde Torremúzquiz (El Quiosco).

Viernes 12:

- **NOCTURNA BY IRIER:** 22:15

Sábado 13:

- **INFANTIL:** 13:00
- **SPEED:** 12:30
- **TRAIL:** 13:30
- **SKY:** 14:30

La no presencia en el acto de entrega de premios y trofeos se entenderá como renuncia a los mismos. Toda delegación en otra persona por parte de los ganadores para la recogida de los premios y trofeos deberá ser conocida y autorizada por la Organización.

“PINCHO POTE” POPULAR

A diferencia de otros años, se cambiará la típica comida popular de patatas a La Riojana por un “pincho pote” para todos los corredores. Se comenzará a dar a partir de las 12:00 en la calle Lamberto Felipe, al lado de la plaza del Conde Torremúzquiz. Será un recinto cerrado, en el que todo aquel que quiera entrar deberá tener una pulsera acreditativa. Quienes NO participen en la prueba, podrán comprarla el mismo día.

DEVOLUCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN Y CAMBIO DE TITULARIDAD

Cualquier corredor podrá solicitar el reembolso de la misma, en caso de que decida no participar. Para ello se establecen los siguientes plazos:

- Hasta el **27 de julio** de julio de 2025: La Organización únicamente se quedará con 2€ de la inscripción.
- A partir del **27 de julio** de agosto y hasta el **7 de septiembre** de 2025 se devolverá el 70% del importe de la inscripción.
- Desde el **8 de septiembre** NO habrá devoluciones.

Toda petición de reembolso de la cuota de inscripción se deberá realizar por escrito al correo electrónico buscametas@gmail.com indicando los datos personales, aportando el justificante de pago y la numeración de una cuenta bancaria donde la se abonará el importe de la inscripción que corresponda según lo anteriormente establecido.

Para el cambio de titularidad se establece como fecha tope el **7 de septiembre** de 2025 a través del correo electrónico buscametas@gmail.com. A partir de dicha fecha no se harán modificaciones en las inscripciones.

SEÑALIZACIÓN

El recorrido estará debidamente señalizado con carteles indicadores, cintas y banderines de color rojo bien visibles. Los *tracks* son una herramienta útil, pero lo válido serán las señalizaciones del día de la prueba puestas por la Organización, ya que por cualquier circunstancia pueden variar. Existirán referencias kilométricas durante el recorrido en los propios avituallamientos.

CONTROLES

Existirán controles cronometrados intermedios, además de los de salida y llegada. Se instalarán también controles manuales y controles sorpresa donde la Organización estime oportuno a lo largo del recorrido.

AVITUALLAMIENTOS

Habr  los siguientes avituallamientos. En estos puntos se ofrecer  a los participantes productos energ ticos y refrescantes (agua, bebida isot nica, fruta, frutos secos y lo que la Organizaci n estime oportuno).

Viernes 12:

- **NOCTURNA BY IRIER:**  nicamente avituallamiento de meta.

S bado 13:

- **SKY:** 6 avituallamientos m s meta. Como mucho con 6 km de distancia entre avituallamientos consecutivos.
- **MEDIA TRAIL:** 4 avituallamientos m s el de meta.
- **CORTA SPEED:** 1 avituallamiento m s el de meta.

SEMI-AUTOSUFICIENCIA

Dado el car cter de semi-autosuficiencia de la prueba, cada corredor deber  prever y portar la cantidad de alimentos, bebidas, sales y complementos que estime necesario para poder completar el recorrido.

Solamente estar  permitido recibir ayuda externa en los puestos de avituallamiento, en las zonas espec ficamente reservadas e indicadas para ello (salvo en caso de accidente o emergencia), siendo penalizado el participante que la reciba fuera de los lugares establecidos. Se entiende por ayuda externa el avituallamiento y tambi n el acompa amiento por parte de personas que no participan en la prueba. **Respecto al uso de bastones, estos podr n ser cogidos/dejados, pero en dichas zonas.**

Es obligaci n de cada participante llevar sus desperdicios hasta la llegada o lugares se alados por la Organizaci n. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, ser  descalificado.

Nota: Cada corredor deber  llevar su recipiente para bebida (la organizaci n no dar  envases de pl stico)

TIEMPOS DE PASO

Tiempo m ximo s bado 13:

- **TRAIL:** El tiempo m ximo de la entrada en meta ser  4 horas y 30 minutos.
- **SKY:** El tiempo m ximo de la entrada en meta ser  de 6:30 horas.

Quienes excedan el tope de tiempo establecido perderán toda opción a figurar en la clasificación final. Al corredor se le quitará el dorsal y se le retirará en un vehículo. **Si el propio corredor decide terminar a pie por su cuenta (estando fuera de carrera), será bajo su propia responsabilidad. La Organización NO se hará cargo de posibles problemas posteriores.**

Cortes del sábado 13:

TRAIL

Punto kilométrico	Lugar	Hora
11	Valgañón	11:00 (2 horas)

SKY

Punto kilométrico	Lugar	Hora
11	Valgañón	9:45 (1:45 horas)
22	San Antón	12:00 (4:00 horas)
28	Ibaya	13:30 (5:30 horas)

En cualquier caso, los responsables de la Organización tendrán la potestad para retirar de la prueba a los corredores que no cumplan las expectativas de los **tiempos establecidos para los controles de cronometraje intermedio**, así como a cualquiera que haya infringido las normas de la prueba, no haya completado el recorrido marcado, no lleve el dorsal reglamentario de forma visible, desatienda las indicaciones de los organizadores o mantenga una actitud poco deportiva hacia los demás corredores.

A estos efectos, la Organización tiene previsto medios que actuarán como cierre de carrera. Todos aquellos participantes que se vean afectados por una decisión de descalificación deberán hacer entrega del dorsal en el puesto de control más cercano y abandonar la prueba atendiendo a las indicaciones de los miembros de la Organización. Se establecen unos cortes de tiempos de obligatorio cumplimiento.

JURADOS DE COMPETICIÓN

Estará compuesto por el Director de Carrera y los responsables de cada zona.

ABANDONO Y EVACUACIÓN

No estará permitido abandonar la carrera fuera de un control o avituallamiento, a excepción de que el corredor se encuentre herido. Decidido el abandono, el corredor

deberá advertir al responsable del control o avituallamiento su deseo de abandonar la prueba y éste le retirará el dorsal. La evacuación será decidida por el responsable de control o avituallamiento del puesto, con arreglo a las reglas generales siguientes:

En algunos controles de paso y en todos los avituallamientos existirán medios de transporte para evacuar a los corredores que abandonen la prueba.

Los corredores que, no estando heridos, abandonen en un control donde no existan estos medios de evacuación, deberán alcanzar lo antes posible y por sus propios medios el punto de evacuación más cercano.

En caso de abandonar pasado un punto de control o avituallamiento, será necesario volver a dicho punto y comunicar la retirada al responsable del puesto. Si al regreso el corredor se encuentra con la gente de la Organización que cierra la carrera, la “escoba”, será ésta la que le retire el dorsal.

En el caso de condiciones meteorológicas desfavorables que obliguen la parada total o parcial de la carrera, la Organización garantiza la evacuación en el menor tiempo posible.

MEDIO AMBIENTE

La carrera se desarrolla en su mayor parte por parajes de excepcional belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno evitando arrojar desperdicios fuera de las áreas de avituallamiento.

A tal efecto se colocarán contenedores/bolsa de basura hasta una distancia máxima de 100 metros desde el puesto de avituallamiento.

Será motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma elemental por parte de los corredores.

ASISTENCIA SANITARIA

La Organización dispondrá de servicio Médico, puesto de Socorro y Salvamento en los puntos más estratégicos del recorrido. Así mismo, ofrecerá en meta servicios de duchas, aseo (siempre que las condiciones sanitarias lo permitan) y atención médica de primeros auxilios para los deportistas que tuvieran alguna necesidad excepcional.

SEGURIDAD

La Organización se reserva el derecho a desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor. Siempre previo acuerdo del Jurado de Competición.

AUXILIO DE ACCIDENTES

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como a informar de cualquier percance en los controles de paso.

RESPONSABILIDAD

La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia. Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos o a terceros.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Los corredores inscritos a la XI edición de Picos de la Demanda, reconocen que su participación en el evento es voluntaria y bajo su propia responsabilidad. Por tanto los organizadores, colaboradores, patrocinadores y otros participantes están exentos de cualquier responsabilidad civil. Todos los participantes por el mero hecho de suscribir el formulario de inscripción declaran aceptar y firmar el Descargo de Responsabilidad.

ANEXO AL REGLAMENTO DE CARRERA. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Como participante de la XI Carrera Picos de la Demanda, celebrada los próximos días 12 y 13 de septiembre de 2025, afirmo y verifico que:

1. Conozco y acepto íntegramente el Reglamento de la Carrera, el cual está publicado en la página de la organización picosdelademanda.com y en la página buscametas.com
2. Participo voluntaria y únicamente bajo mi propia responsabilidad en esta prueba deportiva. Por ello, eximo de cualquier responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, y renuncio a interponer denuncia o demanda contra los mismos en caso de cualquier daño físico o material.

3. Estoy física y mentalmente preparado para esta competición, no padezco de enfermedades, defectos físicos o lesiones que impida mi participación en esta prueba o que pueda agravarse como consecuencia.
4. Si durante la prueba padeciera alguna lesión o circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, me comprometo a ponerlo en conocimiento de la Organización lo antes posible.
5. Soy consciente del riesgo adicional que conlleva el hecho de que esta competición tenga lugar en el medio rural natural, en lugares de difícil acceso. Por ello, asisto de propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.
6. Dispongo de capacidad física, destreza técnica y recursos de supervivencia suficientes como para garantizar mi propia seguridad, bajo las condiciones de semi-autonomía en las que se desarrolla la prueba.
7. Dispongo de todo el material deportivo y de seguridad necesario para la realización de estas pruebas y garantizo que se encuentra en buen estado, estoy capacitado para utilizarlo adecuadamente y lo portaré durante la totalidad del recorrido
8. Seguiré todas las instrucciones y acataré todas las decisiones de los responsables de la Organización (jueces, médicos, organizadores) relativas a la seguridad y aspectos organizativos de la carrera.
9. Me comprometo a seguir las pautas generales de respeto al medio ambiente recogidas en el reglamento de esta prueba.
10. Autorizo a los servicios médicos de la prueba que me realicen las pruebas diagnósticas que pudiera necesitar y me comprometo a abandonar la carrera si ellos lo estiman necesario para mi salud.
11. Antes o durante la prueba no consumiré sustancias prohibidas, consideradas como Dopping, por las federaciones de atletismo y montaña. La Organización puede pasar control antidopping a los tres primeros clasificados en cualquier momento.
12. Autorizo a los organizadores del evento para publicar mi nombre y apellidos en las clasificaciones y/o listas de participantes del evento.
13. Autorizo también a la grabación total o parcial de mi participación en la misma, doy mi consentimiento para que pueda utilizar mi imagen para la promoción y difusión del evento en todas sus formas (radio, prensa, video, foto DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica alguna.

14. Mi dorsal es personal e intransferible por lo que no podrá llevarlo otro participante o persona alguna en mi lugar.

15. Al suscribir la inscripción en la carrera por cualquier medio, online o presencial, acepto suscribir la presente declaración de descargo de responsabilidad.